



Banco de la República mantiene la tasa de interés de referencia en 3,25%

La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión de hoy decidió mantener la tasa de interés de intervención en 3,25%. Para esta decisión, la Junta tomó en consideración los siguientes aspectos:

- En el cuarto trimestre de 2013 la actividad económica mundial continuó recuperándose gracias al mayor dinamismo de las economías desarrolladas, en especial de Estados Unidos. En la zona del euro los indicadores económicos sugieren un crecimiento trimestral bajo pero positivo. Las grandes economías emergentes de Asia y América Latina crecen de forma heterogénea con tasas cercanas o inferiores a las potenciales. Para 2014, las estimaciones sugieren que la recuperación global continuaría y que los socios comerciales del país tendrían un crecimiento promedio superior al registrado en 2013.
- La Reserva Federal de los Estados Unidos anunció que en febrero reducirá de nuevo el monto de compras de activos financieros y ratificó su compromiso de mantener el actual nivel de tasa de interés por un periodo prolongado. De esta forma, en la medida que los niveles de liquidez continúen siendo menos expansivos, el costo de financiación internacional puede aumentar.
- La mejora en las perspectivas de la economía de los Estados Unidos y sus implicaciones de política monetaria en ese país están afectando los mercados de bonos, acciones y monedas. El peso colombiano se ha devaluado frente al dólar. Por su parte, el precio internacional del petróleo continúa en niveles altos y los del carbón, níquel y café dejaron de descender. Con ello, es probable que los términos de intercambio se mantengan en niveles favorables.
- Para el cuarto trimestre de 2013, el equipo técnico proyecta un crecimiento económico entre 4% y 5%, con 4,5% como cifra más probable. El consumo de los hogares crecería a tasas similares a la de su promedio histórico. El mayor aumento lo presentaría la inversión. Las exportaciones se acelerarían pero con una dinámica inferior al de las importaciones. Por el lado de la oferta, los mayores crecimientos se presentarían en la construcción (edificaciones y obras civiles) y la agricultura. El sector minero se desaceleraría y el crecimiento de la industria (que incluye trilla de café) sería casi nulo. Con esta información se calcula que la economía colombiana creció en 2013 entre 3,7% y 4,3%.
- Para el año 2014 se proyecta un crecimiento económico entre 3,3% y 5,3%, con 4,3% como cifra más probable.



- En diciembre el crecimiento del crédito total se desaceleró, aunque continúa siendo superior al aumento del PIB nominal. Las tasas de interés nominales de crédito se redujeron y las de consumo e hipotecarias permanecieron relativamente estables. En términos reales se mantienen por debajo de sus promedios históricos (exceptuando las de tarjetas de crédito) e impulsan el crecimiento económico.
- La inflación anual en diciembre fue de 1,94%, cifra similar a la proyectada y por debajo del límite inferior del rango meta establecido para 2013 ($3\% \pm 1$ pp.). El promedio de las medidas de inflación básica se situó en 2,5% y las expectativas de inflación a un año de los analistas económicos, así como las derivadas de los papeles de deuda pública con plazos menores a cinco años, son cercanas al 3%.

En resumen, se prevé que en 2013 el crecimiento económico sea similar al observado un año atrás. Las tasas de interés se mantienen en niveles que estimulan el gasto agregado y es de esperar que contribuyan a que en 2014 el producto se acerque a la capacidad productiva de la economía y a que la inflación converja hacia la meta de 3%. Hecha la evaluación del balance de riesgos, la Junta Directiva consideró apropiado mantener inalterada la tasa de interés de referencia.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento y proyecciones de la actividad económica e inflación en el país, de los mercados de activos y de la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la información disponible.

Bogotá. Enero 31 de 2014